



20 de octubre de 2022

(22-7878)

Página: 1/4

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**ACCIONES DIRIGIDAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO SOBRE
LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS
Y FITOSANITARIAS DE LA OMC**

INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL INSTITUTO INTERAMERICANO
DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

La siguiente comunicación, recibida el 19 de octubre de 2022, se distribuye a petición del IICA.

Las organizaciones observadoras del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) están invitadas a presentar informes sobre las actividades que han realizado para promover la comprensión e implementación del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF). El IICA desea presentar algunas acciones o actividades que considera de interés para este Comité.

1 APOYO A FOROS MULTILATERALES VINCULADOS CON MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

1.1 Coloquios del Codex Alimentarius

1.1. El IICA, en colaboración con la Oficina del Codex de los Estados Unidos y la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana (AU-IBAR), sigue apoyando a sus países miembros para que participen de manera activa en el Codex Alimentarius, mediante la aplicación de un programa anual de coloquios dirigidos a las regiones del CCLAC, los países del CCAFRICA y los Estados Unidos. En estos coloquios, ambas regiones (el 43% de los miembros del Codex) examinan e intercambian opiniones sobre los diversos puntos del orden del día de cada una de las reuniones oficiales del Codex Alimentarius. Estas reuniones motivan y apoyan a los países en desarrollo para que aumenten su participación activa, tanto individual como regionalmente. Los coloquios más recientes tuvieron lugar en:

- junio de 2022: preparativos para la 53ª reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCPR53);
- septiembre de 2022: preparativos para la 6ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCSCH6).

1.2. Estos acontecimientos brindaron a los delegados de esas dos regiones y de los Estados Unidos la oportunidad de analizar cuestiones de interés común y elaborar estrategias de participación regional antes de esas reuniones de los Comités del Codex.

1.2 Sesión de coordinación regional sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias de la OMC

1.3. Además de las iniciativas regionales encaminadas a fortalecer las capacidades del hemisferio con respecto a la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias y de la colaboración con varios de sus miembros, el IICA organizó el pasado mes de junio su cuarta sesión de coordinación sobre cuestiones relativas al Comité MSF de la OMC. A la reunión, que se celebró de forma virtual con interpretación simultánea al español, el francés y el inglés, asistieron 128 participantes de 32 países. Habida cuenta de los temas destacados que se debaten actualmente en el Comité MSF de la OMC,

en la cuarta sesión de coordinación se abordaron cuestiones relacionadas con: el Grupo de Trabajo del Comité MSF sobre Procedimientos de Aprobación ([G/SPS/W/328/Rev.1/Add.1](#)), la Declaración para la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC ([G/SPS/GEN/1758/Rev.11](#) y [G/SPS/GEN/1960](#)), las restricciones de la UE a las exportaciones de chocolate y productos de cacao debido a la aplicación de niveles máximos de cadmio en los productos alimenticios ([PCE 503](#)) y el enfoque reglamentario de la UE sobre los niveles máximos de contaminantes ([PCE 519](#)). La próxima sesión de coordinación sobre cuestiones relativas al Comité MSF de la OMC está prevista para el 3 de noviembre, en preparación para la octogésima cuarta reunión del Comité MSF de la OMC.

1.3 Actividades recientes del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV)

1.4. Desde la constitución del GICSV, el IICA ha ejercido con carácter permanente como Secretaría Técnica y en la actualidad acoge su [sitio web](#). En los últimos años ha mantenido un intenso programa y un plan de trabajo centrado en el fortalecimiento institucional, la coordinación de las actividades y la atención a las principales cuestiones fitosanitarias emergentes. Actualmente tiene planes de trabajo bianuales y ha establecido grupos de trabajo sobre temas pertinentes como la certificación electrónica (ePhyto), la mosca de la fruta, el HLB, *Tuta absoluta*, la plaga de ortópteros (langosta) y Foc R4T. Los eventos y actividades más relevantes realizados durante el período abarcado por el presente informe fueron los siguientes:

Reuniones de los Grupos de Trabajo:

- Mosca de la fruta – Agosto de 2022
- HLB – Agosto de 2022
- *Tuta absoluta* – Septiembre de 2022
- Foc R4T - Agosto de 2022
- Langosta – Agosto de 2022

2 NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN INTERNACIONALES SOBRE MSF

2.1 Sesión Estratégica sobre las Directrices de la OMSA

2.1. Con el fin de mejorar la coordinación y promover la elaboración de observaciones armonizadas sobre los capítulos del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OMSA, el IICA organizó, con la colaboración y el patrocinio del USDA, la undécima edición de su Sesión Estratégica, que se celebró en línea en junio de 2022. Los asuntos abordados fueron la encefalopatía espongiiforme bovina, la definición de aves de corral en el glosario, la encefalitis equina venezolana y el proceso de redacción de observaciones conjuntas para su presentación a la OMSA.

3 OTRAS ACTIVIDADES

3.1 Proyecto de Bloque Comercial de América Latina (LAC)

3.1. En el marco de una asociación entre el IICA y el USDA, el Proyecto LAC proporciona asesoramiento técnico sobre asuntos relacionados con la sanidad agropecuaria y la inocuidad y la calidad de los alimentos. Con el apoyo de los instructores principales certificados, se centra sobre todo en las empresas, las organizaciones y los productores que necesitan formación sobre las normas de la Ley de Modernización de las Normas sobre Inocuidad de los Alimentos (FSMA) de los Estados Unidos. Además de la formación presencial, la modalidad de asistencia técnica del Proyecto LAC consiste en visitas a las plantas de producción donde los pasantes tienen la oportunidad de acompañar auditorías.

3.2. De junio a septiembre de 2022 se llevaron a cabo las actividades que se enumeran a continuación:

- talleres sobre ePhyto dirigidos a aproximadamente 100 participantes procedentes de Guatemala y Honduras;

- asistencia técnica a cinco plantas de El Salvador con formación y auditorías presenciales;
- formación sobre los controles preventivos de alimentos elaborados destinados al consumo humano en el Ecuador, con un total de 60 trabajadores de empresas y profesionales capacitados;
- asistencia técnica y formación sobre diagnóstico en el Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos (LANAR) en Honduras, con un total de 15 profesionales capacitados;
- formación sobre los controles preventivos de alimentos destinados al consumo humano en el Perú, con más de 250 pasantes.

3.2 Peste porcina africana

3.3. En el ámbito del Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TAD), el IICA ha organizado actividades de formación para la prevención de la peste porcina africana en los países de América y el Caribe, que aún están libres de la enfermedad. Esta coordinación se está llevando a cabo en colaboración con diferentes organismos internacionales, así como con organismos regionales (la OMSA, la FAO, el CVP, la CAN, la CAHFSA, la CaribVET, el OIRSA, el USDA y la COPEG).

3.4. Continuando con el plan de trabajo para 2022, el IICA acogió en agosto y septiembre de 2022 la primera y segunda partes del seminario hemisférico en línea sobre los planes de respuesta de emergencia ante la peste porcina africana.

3.3 Higiene y tecnología en el sector lácteo

3.5. Con el apoyo del IICA, la FECALAC (Federación Centroamericana del Sector Lácteo), la SECAC (Secretaría de Consejo Agropecuario Centroamericana) y la República Dominicana, los países de Centroamérica han elaborado la [Guía de buenas prácticas en la producción de leche de ganado bovino](#).

3.6. Con el fin de reforzar la cadena de producción primaria como base de la inocuidad y calidad de la leche y los productos lácteos, la Guía fomenta la aplicación de buenas prácticas en la producción de leche para garantizar la inocuidad de la leche y los productos lácteos. La Guía promueve la salud pública mediante la aplicación de medidas eficaces destinadas a minimizar los riesgos relacionados con la salud, el medio ambiente, el bienestar animal y la calidad como fundamento del desarrollo sostenible del sector lácteo.

3.4 Proyecto de hermanamiento relativo a la resistencia a los antimicrobianos

3.7. En el marco de esta iniciativa, elaborada con el apoyo del Servicio Exterior de Agricultura (FAS) del USDA, 8 países recibieron asistencia en las siguientes esferas: Costa Rica - Vigilancia de la RAM en acuicultura; Honduras, El Salvador y Nicaragua - Plan Piloto de Vigilancia de la RAM (aves de corral); el Brasil, Chile y México - Análisis de datos de laboratorio; y Trinidad y Tabago - Certificación de laboratorios.

3.5 Proyecto del STDF: puesta a prueba de la aplicación en Centroamérica (Belice y Honduras) de un programa de aseguramiento por parte de terceros para mejorar los resultados en materia de inocuidad de los alimentos en el ámbito de la salud pública.

3.8. Este proyecto piloto tiene por objeto promover el cumplimiento de las normas y los reglamentos nacionales en materia de inocuidad de los alimentos mediante una mejor asignación de los recursos oficiales para promover mejores resultados de salud pública y oportunidades comerciales. En el semestre en curso de 2022, se está llevando a cabo la evaluación y el examen de los procedimientos oficiales de inspección existentes (frecuencia, perfil de riesgo, etc.). Más concretamente, el proyecto se centra en las cadenas de valor de las aves de corral, las alubias y el coco de Belice y en el camarón de acuicultura y los productos frescos de Honduras, así como en la formación de inspectores gubernamentales sobre prácticas de inspección basadas en el riesgo. Además, se están llevando a cabo sesiones de creación de capacidad, formación y sensibilización sobre programas voluntarios de

aseguramiento por parte de terceros con expertos en la materia a través de módulos virtuales y presenciales con cada uno de los países.

Para obtener más información, sírvase dirigirse a Ana Marisa Cordero (ana.cordero@iica.int).

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos
<http://www.iica.int>
